



AÑO CXVI - N° 11.567
ANGOL (CHILE)
MARTES
28
DE JULIO
DE 2026

Síguenos en



: [diariolasnoticiasdemalleco](https://www.facebook.com/diariolasnoticiasdemalleco)



: [@lasnoticiasdia](https://twitter.com/lasnoticiasdia)



: [lasnoticiasdia](https://www.instagram.com/lasnoticiasdia)



: www.lasnoticiasdemalleco.cl

Vecindad reacciona ante prolongados cortes de luz

-Tres diputados confirmaron asistencia a reunión convocada para mañana miércoles a las 17,30 hrs. en el Centro Turístico Yukatan, donde será abordada la fragilidad del sistema y las vías de solución.

Página 2

**Diputado
Eduardo Cretton
inaugura oficina
parlamentaria
mañana a las
19.00 hrs.
en Victoria**



Se ubica en calle Gral. Lagos N° 320.



Hospital de Victoria bajo la lupa de Contraloría

Organismo contralor tras denuncia de parlamentaria detecta irregularidades en pago de horas extras en centro asistencial.

Página 2

Directora de Hospital San José formula réplica en la presente edición

Página 3

ANGOL Reactivaron parquímetros

El contrato tendrá una duración de 36 meses e incorpora 32 tramos con 347 cupos de estacionamiento en el centro de la comuna.

Página 14

Caen 30 prófugos de la justicia en amplio operativo: PDI

Página 8

Alerta por estafas que ofrecen falsos bonos tras los temporales

La Brigada Investigadora del Cibercrimen advirtió que delincuentes utilizan mensajes de texto y WhatsApp para engañar a las personas con supuestos beneficios estatales y obtener sus datos personales y bancarios.

Página 4



Suplemento Especial 116 años

Publicación en papel circulará el jueves 30 de julio 2026.

Las Noticias de Malleco



Hospital bajo la lupa

Contraloría detecta irregularidades en pago de horas extras en Hospital de Victoria

Auditoría reveló autorizaciones emitidas hasta 610 días después de ejecutados los trabajos extraordinarios, deficiencias en el control de asistencia y pagos que deberán ser revisados. El recinto deberá iniciar un sumario administrativo.

Neimar Claret Andrade

Una serie de irregularidades en la ejecución y pago de horas extraordinarias en el Hospital San José de Victoria detectó la Contraloría Regional de La Araucanía tras una investigación especial que revisó el período comprendido entre enero de 2024 y junio de 2025.

Entre los principales hallazgos figuran autorizaciones emitidas con hasta 610 días de retraso, deficiencias en el control de asistencia y pagos que deberán ser revisados por el establecimiento.

De acuerdo con el Informe Final de Investigación Especial N.º 70 de 2026, el organismo fiscalizador constató que los actos administrativos que autorizaron la realización de horas extraordinarias fueron dic-

tados entre 54 y 610 días después de que estas se efectuaran. Además, las resoluciones no identificaban las tareas impostergables que justificaran la realización de dichos trabajos, incumpliendo la normativa vigente.

La auditoría también detectó errores de marcación y omisiones en el Sistema de Información de Recursos Humanos (SIRH), asociado al reloj biométrico, además de incumplimientos de la jornada laboral que no se encontraban justificados. Según la Contraloría, estas deficiencias impiden validar el cumplimiento efectivo de la jornada y las horas extraordinarias registradas.

El informe advierte que estas situaciones generan pérdida de confiabilidad en las planillas de control de horas extraordinarias y en los sistemas de asistencia, lo que podría derivar en cálculos erróneos de horas trabajadas e, incluso, en pagos correspondientes a



jornadas en las que los funcionarios no prestaron servicios. Por ello, el hospital deberá verificar cada uno de los casos observados y, si corresponde, efectuar los descuentos de remuneraciones pertinentes.

Otro de los hallazgos establece que personal de tercer y cuarto turno percibió pagos por horas extraordinarias que totalizaron 562 millones 964 mil 119 pesos entre enero de 2024 y junio de 2025, pese a que la normativa dispone que quienes reciben asignación de turno no pueden desempeñar trabajos extraordinarios, salvo en casos de emergencias

sanitarias o necesidades impostergables de atención de pacientes, debidamente calificadas mediante resolución fundada del director del establecimiento.

De igual modo la Contraloría detectó pagos por 3 millones 784 mil 295 pesos que no contaban con respaldo suficiente en los registros de asistencia o presentaban errores en el cálculo de las horas extraordinarias. También constató que el hospital no descontó el tiempo destinado a colación para determinar las horas trabajadas, contraviniendo la normativa y la jurisprudencia del organismo fisca-

lizador.

Frente a las irregularidades detectadas, la Contraloría ordenó al Hospital San José de Victoria iniciar un procedimiento disciplinario para determinar eventuales responsabilidades administrativas, el que deberá acreditarse dentro de un plazo de 15 días hábiles. El establecimiento también deberá revisar las horas extraordinarias observadas, determinar si corresponde efectuar descuentos de remuneraciones y acreditar el cumplimiento de estas medidas ante el organismo fiscalizador en un plazo de 60 días hábiles.

Vecindad reacciona ante prolongados cortes de luz

Tres diputados confirmaron asistencia a reunión convocada para mañana miércoles a las 17,30 hrs. en el Centro Turístico Yukatan, donde será abordada la fragilidad del sistema y las vías de solución.

La convocatoria surge tras reiterados problemas de suministro que han afectado la vida cotidiana y la producción local. Los vecinos denuncian pérdidas de alimentos, fallas en bombas de agua, interrupciones en la cadena de frío y riesgos aso-

ciados a la conservación de medicamentos. "La energía en el campo no es un lujo, es una necesidad básica para la vida diaria, la producción y el acceso a agua potable", señalan en el llamado.

La reunión contará con la presencia confirmada de

los diputados Andrea Parra Sauterel, Gloria Naveillán Arriagada y Eduardo Cretton Rebolledo, representantes del Distrito 22.

La iniciativa refleja el creciente malestar de las comunidades rurales frente a un servicio eléctrico considerado insuficiente y busca abrir un espacio de diálogo con autoridades para avanzar en soluciones concretas.

Convocan: Vecinos de la Ruta CH-181

VECINOS DE LA RUTA CH-181 • CONVOCATORIA ABIERTA

REUNIÓN VECINAL

BASTA DE CORTES DE LUZ

EXIGIMOS UN SERVICIO ELÉCTRICO MODERNO, EFICIENTE Y A LA ALTURA DE NUESTRO TERRITORIO

Cada temporal nos deja a oscuras: comida perdida, bombas de agua detenidas, cadenas de frío rotas y medicamentos en riesgo. La energía en el campo **no es un lujo**: sostiene la vida diaria, la producción y el agua potable. Te invitamos a exigir, juntos, un servicio a la altura de la Araucanía Andina.

FECHA	HORA	LUGAR
Miér. 29 Julio 2026	17:30 hrs	Centro Turístico Yukatan

CONFIRMARON SU ASISTENCIA

- Andrea Parra Sauterel Diputada de la República - Distrito 22
- Gloria Naveillán Arriagada Diputada de la República - Distrito 22
- Eduardo Cretton Rebolledo Diputado de la República - Distrito 22

Invitada a participar: Ilustre Municipalidad de Victoria

CONVOCAN: VECINOS DE LA RUTA CH-181

Directora de Hospital San José de Victoria formula réplica

La directora del Hospital San José de Victoria, Angélica Sanhueza González, se refirió al Informe N°70 de 2026 de la Contraloría General de la República (CGR), que detectó irregularidades en el pago de horas extraordinarias en el recinto asistencial.

Andrea Jaque

La autoridad hospitalaria en condersación con Las Noticias de Malleco, calificó el documento como una herramienta relevante para fortalecer la gestión pública y mejorar procesos internos. Reconoció que, al asumir la dirección, el hospital carecía de protocolos administrativos y de recursos humanos, situación que motivó la implementación de un proceso de ordenamiento institucional. Según explicó, las observaciones de la CGR fueron respondidas con procedi-

mientos que ya estaban en ejecución al momento de la investigación.

Emisión tardía de actos administrativos

Respecto de la emisión de actos administrativos hasta 610 días después de la ejecución de las horas extraordinarias, la directora indicó que se trató de desfases previos a la implementación de nuevos procesos. Estas brechas fueron abordadas y regularizadas hace aproximadamente un año, en el marco del fortalecimiento de la gestión administrativa.

La directora aclaró que los montos cuestionados correspondieron a pagos de horas extraordinarias a

funcionarios turnantes, sin la formalidad administrativa requerida, situación ya subsanada. Explicó que dichas horas respondieron a la necesidad de cubrir ausencias imprevistas y garantizar la continuidad operativa de las unidades clínicas, asegurando la atención permanente de pacientes en un sistema de turnos que exige cobertura las 24 horas.

Medidas adoptadas

Angélica Sanhueza enfatizó que las medidas correctivas se encontraban implementadas desde hace más de un año, incluyendo controles de asistencia y procedimientos administrativos. Aseguró plena ga-



Angélica Sanhueza González, Hospital San José de Victoria.

rantía de que los registros actuales reflejan fielmente la jornada laboral de los funcionarios.

La directora confirmó que los procesos sumariales instruidos por la CGR ya se encuentran en curso, con el objetivo de verificar la correcta aplicación de la normativa.

Credibilidad institucional

Finalmente, Sanhueza destacó los avances logrados bajo su gestión:

- Primer lugar nacional en la Encuesta de Buen Trato al Usuario 2024.

- Selección en el primer tramo de la más alta categorización asistencial en 2025.

- Reconocimiento internacional de la Iniciativa Angels por excelencia en atención de accidentes cerebrovasculares.

- Liderazgo consolidado como cabeza de SubRed.

- Avance en el proyecto de conservación de infraestructura con una inversión superior a \$2.500 millones.

“Este proceso de fortalecimiento institucional se basa en una gestión ordenada, transparente y ajustada a la normativa, donde el foco permanente es el usuario y sus necesidades de salud”, concluyó la directora.



CARNE NACIONAL RAZA ANGUS

Calidad que se ve, sabor que se siente.

	TAPABARRIGA (v)	\$11.990
	PLATEADA (v)	\$10.990
	ABASTERO (v)	\$9.990
	ASADO CARNICERO (v)	\$9.990
	CHOCILLO (v)	\$9.990

(v) Vacuno



**CARNE PREMIUM**
★★★★

**RAZA ANGUS**
★★★★

**CALIDAD GARANTIZADA**

**SABOR Y TRADICIÓN**

**Av. Arturo Prat 1199**
Victoria
¡Te esperamos!

**HORARIO**

**LUNES A MIÉRCOLES**
10:30 a 18:30 hrs.

**JUEVES Y VIERNES**
10:30 a 19:30 hrs.

**SÁBADO**
10:30 a 18:30 hrs.



PDI alerta por estafas que ofrecen falsos bonos tras los temporales

La Brigada Investigadora del Cibercrimen advirtió que delincuentes utilizan mensajes de texto y WhatsApp para engañar a las personas con supuestos beneficios estatales y obtener sus datos personales y bancarios.

Edición NCA

La Policía de Investigaciones (PDI), a través de la Brigada Investigadora del Cibercrimen, alertó a la ciudadanía sobre una modalidad de estafa informática que utiliza mensajes de texto (SMS) y WhatsApp para ofrecer falsos bonos y ayudas estatales, aprovechando la contingencia generada por los sistemas frontales y temporales que han afectado al país.

Desde la unidad especializada explicaron que los ciberdelincuentes emplean técnicas de phishing, enviando mensajes que aparentan provenir de organismos públicos e informan a las personas que fueron seleccionadas para recibir ayudas económicas, subsidios o bonos de emergencia. El objetivo es inducir a las víctimas a ingresar a enlaces maliciosos, donde les solicitan información personal, credenciales bancarias o claves de acceso, lo que puede derivar en el robo de sus datos e, incluso, de su dinero.

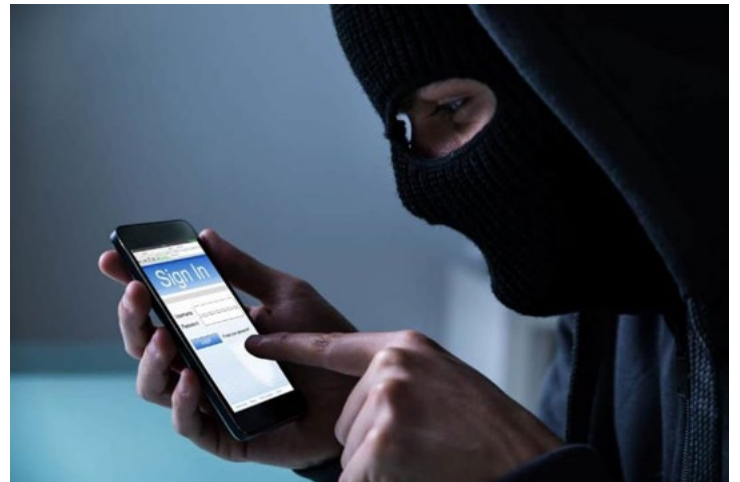
El comisario Danic Maldonado, de la Brigada de Cibercrimen Metropolitana de la PDI, explicó que este tipo de fraude suele incrementarse durante situaciones de emergencia, ya que los delincuentes aprovechan la incertidumbre y la necesidad de las personas para hacer más creíbles sus engaños.

Frente a este escenario, la institución recordó que los organismos del Estado no notifican la entrega de beneficios mediante enlaces enviados por mensajes de texto o aplicaciones de mensajería, por lo que llamó a desconfiar de este tipo de comunicaciones.

Asimismo recomendó verificar la existencia de bonos, subsidios o ayudas económicas únicamente a través de los sitios web y canales oficiales, evitar ingresar a enlaces recibidos desde remitentes desco-

los dispositivos y utilizar herramientas de seguridad que permitan detectar sitios fraudulentos.

Finalmente, la PDI instó a denunciar cualquier intento de estafa o fraude informático y a mantenerse alerta frente a este tipo de delitos, especialmente durante situaciones de emergencia, cuando los ciberdelincuentes suelen intensificar sus ataques utilizando información de actualidad para engañar a las personas.



ESPECIAL NIÑOS



pillin®

Casa Siegmund




40%

DCTO

TODOS VESTUARIO INFANTIL PILLIN TEMPORADA OTOÑO INVIERNO 2026 . 1090 PRENDAS CON UN 40% DE DCTO

TODOS CALZADO INFANTIL PILLIN TEMPORADA OTOÑO INVIERNO 2026 330 PARES, CON UN 40% DE DCTO

OFERTA VALIDA DESDE EL 23 DE JULIO HASTA EL 31 DE AGOSTO O HASTA AGOTAR STOCK

Vicente Fuentes Sepúlveda y el colegio El Labrador llevan con orgullo el nombre de Victoria al escenario provincial, emocionando con su extraordinario talento musical

El talento, la perseverancia y el compromiso con el desarrollo artístico de los estudiantes volvieron a situar al Colegio El Labrador y a la comuna de Victoria en un lugar de privilegio. El estudiante Vicente Fuentes Sepúlveda, de 6° año Básico, fue el encargado de representar a Victoria en el Encuentro Provincial de la Voz de Malleco, realizado en la ciudad de Angol, instancia que reunió a los mejores intérpretes escolares de la provincia, todos ellos ganadores de sus respectivos festivales comunales.

Este importante encuentro, desarrollado en el Centro Cultural "Roberto Parant Pouchucq", congregó a representantes de las comunas de Angol, Renai-co, Los Sauces, Collipulli, Victoria, Purén, Ercilla, Lonquimay, L u m a c o , Curacautín y Traiguén, consolidándose como uno de los escenarios artísticos escolares más relevantes de la provincia de Malleco.

Representar a Victoria en una instancia de esta magnitud constituye un honor reservado para quienes han demostrado un talento excepcional. Vicente obtuvo este derecho tras alcanzar el primer lugar en el Séptimo Festival Comunal de la Voz, realizado en el Centro Cultural "Waldo Orellana" de nuestra ciudad, logro que le permitió transformarse en el representante oficial de la comuna frente a los mejores exponentes vocales de la provincia.

Sobre el escenario provincial, Vicente entregó una presentación que cautivó al público y recibió el reconocimiento de los asistentes por la calidad de su interpretación, la seguridad escénica y la sensibilidad con la que dio vida a la emblemática canción "Baño de mar a medianoche", de la inolvidable artista nacional Cecilia. Su interpretación transmitió emoción, autenticidad y madurez artística, demostrando que el talento, cuando es acompañado con esfuerzo y dedicación, puede alcanzar importantes escenarios.

UN TALENTO QUE

COMENZÓ A CRECER EN EL COLEGIO EL LABRADOR

Detrás de este significativo logro existe una historia de formación, oportunidades y acompañamiento permanente.

Durante el año 2025, Vicente participó en el Festival de la Voz del Colegio El Labrador, iniciativa impulsada y organizada por el profesor de Música Bastián Schiattino Coronado, cuyo propósito es descubrir, incentivar y potenciar las habilidades artísticas de los estudiantes.

Fue precisamente en ese escenario donde Vicente interpretó por primera vez "Baño de mar a medianoche", obteniendo el reconocimiento de "La Voz Incomparable", distinción reservada para la presentación más destacada del certamen. Aquel momento marcó el inicio de un proceso de crecimiento artístico que, gracias a su constancia, disciplina y entusiasmo, le permitió proyectar su talento hasta representar con orgullo a toda la comuna de Victoria en un escenario provincial.

Más que una competencia, el Festival de la Voz del Colegio El Labrador se ha consolidado como un espacio de formación integral, donde los estudiantes fortalecen su autoestima, desarrollan habilidades comunicativas y artísticas, adquieren confianza en sus capacidades y descubren que el esfuerzo y la perseverancia pueden abrirles nuevas oportunidades.



La trayectoria de Vicente refleja fielmente esa visión educativa y demuestra cómo una experiencia escolar puede convertirse en un punto de partida para alcanzar metas cada vez más desafiantes.

UN LOGRO CONSTRUIDO ENTRE FAMILIA, COLEGIO Y COMUNIDAD

El destacado desempeño de Vicente no solo es fruto de su talento natural, sino también del permanente apoyo recibido durante todo este proceso.

El Colegio El Labrador reconoce especialmente el respaldo incondicional de sus padres y apoderados, quienes han acompañado cada ensayo, cada presentación y cada desafío artístico, entregándole el afecto, la confianza y la motivación necesarios para seguir creciendo.

Asimismo, este logro refleja el constante estímulo brindado por sus compañeros de curso y por toda la comunidad estudiantil, quienes celebran con orgullo que uno de los suyos

haya llevado el nombre del colegio y de la ciudad a un escenario provincial.

Del mismo modo, el establecimiento destaca el permanente respaldo entregado por su Director, Mauricio Henríquez Mesa, quien ha promovido una formación integral donde la cultura, las artes, el deporte y el desarrollo de los talentos consi-

tituyen pilares fundamentales del proyecto educativo institucional.

Este compromiso es plenamente compartido por el Representante Legal del Colegio El Labrador, don Ricardo Germani Lama, quien durante años ha impulsado decididamente el desarrollo de actividades culturales, artísticas y formativas, convencido de que la educación de excelencia debe ofrecer a sus estudiantes oportunidades para descubrir y potenciar sus talentos en todas las áreas del conocimiento y la expresión artística. Gracias a esa visión, el establecimiento continúa fortaleciendo espacios que permiten a niños y jóvenes proyectarse más allá del aula y representar con orgullo a su colegio y a su comuna.

Labrando futuro también a través de la cultura

Para el Colegio El Labrador, este importante acontecimiento reafirma su compromiso con una educación integral, donde el

desarrollo académico se complementa con la formación artística, cultural y valórica.

El arte constituye una poderosa herramienta para cultivar la disciplina, la perseverancia, el respeto, la creatividad, la sensibilidad y el trabajo constante, valores que forman parte del sello institucional y del espíritu que inspira el lema "Labrando Futuro".

La comunidad educativa expresa sus más sinceras felicitaciones a Vicente Fuentes Sepúlveda por representar con excelencia al Colegio El Labrador y a la comuna de Victoria en el Encuentro Provincial de la Voz de Malleco.

Su presentación constituye un motivo de orgullo para toda la comunidad escolar y demuestra que, cuando el talento de un estudiante se une al apoyo de su familia, de sus profesores, de sus compañeros, de la dirección del establecimiento y al permanente compromiso del sostenedor con la promoción de la cultura, se generan experiencias que trascienden el escenario y se transforman en ejemplos inspiradores para las nuevas generaciones.

¡Felicitaciones, Vicente! Gracias por emocionar al público, por representar con orgullo a Victoria y por demostrar que en el Colegio El Labrador seguimos construyendo oportunidades, desarrollando talentos y, fieles a nuestro lema institucional, continuamos "Labrando Futuro".

Estudiante obtiene el segundo lugar en el Selectivo Provincial de Tenis de Mesa y avanza a la final regional

Javiera Zambrano Muñoz

El pasado viernes 24 de julio se llevó a cabo una nueva edición de la competencia del Selectivo Provincial de Tenis de Mesa, instancia deportiva que funciona como clasificatoria para los prestigiosos Juegos Binacionales de la Araucanía. En esta exigente jornada, el joven Sebastián Soto Vergara, estudiante de II° Medio A, demostró un sobresaliente nivel técnico y mental al adjudicarse el segundo lugar del torneo.

Gracias a este meritorio desempeño en la mesa, Sebastián logró abrochar su clasificación directa a la Final Regional de la especialidad, certamen que se desarrollará próximamente en la ciudad de

Sebastián Soto Vergara, alumno de II° Medio, aseguró su clasificación para disputar la etapa regional en Temuco, en el marco de las eliminatorias para los Juegos Binacionales de la Araucanía.



Temuco, y donde se definirán los cupos definitivos para la justa internacional.

Este importante triunfo deportivo es un fiel reflejo de la constancia que el alumno ha mantenido durante mucho tiempo, ya que se ha destacado en muchas oportunidades de competencia, además se destaca la labor formativa que han realizado profesores del colegio. La institución ha apostado de

manera sostenida por el fomento de esta disciplina, marcando presencia y elevando el nivel competitivo de sus representantes. Hoy, dicho proyecto deportivo evidencia sus frutos concretos al posicionar a uno de sus alumnos en la élite provincial del tenis de mesa.

Desde la comunidad educativa destacan que la actuación de Sebastián no solo enaltece el nombre del colegio, sino que



también subraya valores como la perseverancia, la disciplina y el trabajo constante.

Las autoridades escolares, docentes y compañeros extienden sus más sinceras felicitaciones al estudiante por este po-

dio, enviándole desde ya los mejores deseos y el mayor de los éxitos de cara al próximo y trascendental desafío que le espera en la capital regional, donde celebraremos nuevamente un triunfo, sin lugar a dudas.

Beltrán pidió fortalecer apoyo a cuidadores durante debate sobre Sistema Nacional de Cuidados

El Parlamentario Mallequino respaldó el proyecto que perfecciona la implementación del Sistema, pero llamó al Gobierno a reforzar las ayudas destinadas a quienes cuidan a personas mayores, con discapacidad o en situación de dependencia.



La iniciativa, aprobada por la Cámara de Diputados y despachada al Senado para su segundo trámite constitucional, busca optimizar la aplicación de la ley que reconoce el derecho al cuidado, corrigiendo aspectos detectados durante sus primeros meses de funcionamiento y adecuando la institucionalidad encargada de implementar el sistema.

Durante su intervención en la Sala, el Parlamentario Mallequino destacó el rol que desempeñan miles de personas que dedican gran

parte de su vida al cuidado de familiares en situación de dependencia.

“No solamente en Chile —aseguró— sino que en los cientos de hogares del Distrito 22 de La Araucanía que represento, hay muchas familias que están en conocimiento de esta ley, ya que en varios de los hogares existen madres, padres, hijos, hijas, abuelos y muchos vecinos que se dedican gran parte de su vida a cuidar a una persona mayor, a una persona con discapacidad o alguien que ha perdido la autonomía

por diversos motivos. Esta labor que durante años permaneció invisible para la sociedad y las leyes, pero que hoy es una realidad y está cambiando. Las cuidadoras merecen ser reconocidas y respaldadas por el Estado, por una labor tan humana, tan tierna y perseverante”.

El diputado Beltrán señaló que, durante sus recorridos por las comunas del Distrito 22, “he logrado conocer y conversar con muchas mujeres y hombres de las distintas comunas, ya sea de Angol, de Los Sauces, de Renaico, de Purén, en donde existe un hogar dirigido por la señora Olga Vallejos; cuidadoras de Curacautín como la señora Ruth Cheuquepán; de Lonquimay como Celia Andrea Lagos Torres; de Lautaro como Leonor Torres; de Vilcún como Camila Guzmán”.

Asimismo, aprovechó el debate para solicitar al presidente de la República “y pedirle, con el respeto que merece la máxima autoridad de nuestro país, preocuparnos objetivamente,

además de que vamos a votar a favor de esto, a aprobar proyectos especiales en el tema de salud mental. La agonía del paciente y el duelo de aquellas personas que cuidan a los pacientes. ¿Por qué no ver en algún minuto bonos de invierno o de Fiestas Patrias? El estipendio, objetivamente, es una vergüenza. Creo que es importante que debemos preocuparnos también en el mejoramiento de las viviendas que sean accesibles para estas personas. Son detalles, pero son cosas humanas”.

Finalmente, Juan Carlos Beltrán reiteró su respaldo a la iniciativa legal y envió un saludo a Patricia Quilodrán, presidenta de la agrupación Cuidadoras y Emprendedoras de Personas Postradas de la región de La Araucanía, extendiendo su reconocimiento a quienes desempeñan esta labor en distintos puntos del país. “Votaré a favor de corazón y con el alma, y espero que el Presidente me escuche y podamos ayudar a estas mujeres”.

Su respaldo al proyecto de ley que perfecciona la implementación del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados (SNAC) expresó el diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán Silva, quien además instó al Ejecutivo a fortalecer las políticas públicas dirigidas a las personas cuidadoras, especialmente en materias de salud mental, apoyo económico y mejoramiento de viviendas.



Diputado Eduardo Cretton presentará proyecto para reducir el número de parlamentarios: “Cumplimos otra promesa de campaña para mejorar el sistema político”

Fernanda Del Valle

El diputado Eduardo Cretton anunció que presentará un proyecto de ley para reducir el número de diputados y disminuir el tamaño de los distritos electorales, iniciativa que forma parte de los compromisos asumidos durante su campaña y que busca avanzar en una reforma al sistema político.

La propuesta se enmarca en el anuncio realizado por parlamentarios del Partido Nacional Libertario, Republicanos, la UDI, Renovación Nacional y Evópoli, quienes impulsarán una reforma destinada a corregir los efectos que

produjo el aumento de escaños aprobado en 2015.

Cretton sostuvo que el incremento de diputados no cumplió los objetivos que se prometieron al momento de modificar el sistema electoral.

“Cuando se aumentó el número de diputados de 120 a 155 se nos dijo que eso iba a mejorar la representación política. La realidad demuestra exactamente lo contrario: la calidad de la política no mejoró, el sistema se fragmentó y hoy es mucho más difícil alcanzar acuerdos importantes para el país. Además, la ciudadanía está más desafectada que nunca de la política”, afirmó.

El representante del distrito 22 dio a conocer que la iniciativa no solo busca hacer más eficiente el fun-



cionamiento del Congreso, sino también fortalecer la representación de los territorios.

“Reducir el número de diputados y tener distritos más pequeños permitirá una representación más cercana de las distintas comunas y, al mismo tiempo, significará un ahorro de recursos públicos. No se

trata solo de gastar menos, sino de construir un sistema político que funcione mejor y que vuelva a generar confianza en la ciudadanía”, explicó.

El también vicepresidente de la UDI, Eduardo Cretton, destacó que esta iniciativa forma parte de una agenda de compromisos que ha impulsado desde

el inicio de su labor parlamentaria, recordando el reciente avance de la exención de contribuciones para los adultos mayores de 65 años.

“Nosotros hemos ido cumpliendo cada una de las promesas que hicimos en campaña. Avanzamos en eliminar las contribuciones para los mayores de 65 años y ahora vamos a cumplir con nuestra palabra presentando este proyecto para reducir el número de parlamentarios. Sabemos que a muchos diputados en ejercicio esta idea no les gusta, pero nosotros no estamos aquí para defender intereses personales ni cargos; estamos para trabajar por los chilenos y para mejorar nuestro sistema político”, concluyó.

Diputados Eduardo Cretton y José Montalva lideran propuesta de mesa técnica para modernizar sistema eléctrico en La Araucanía

Una revisión profunda al funcionamiento del sistema eléctrico en Chile es lo que proponen los diputados de la Araucanía, Eduardo Cretton y José Montalva, quienes impulsan la creación de una mesa técnica con base en la Región de La Araucanía, una de las zonas más afectadas por cortes prolongados de suministro.

Fernanda Del Valle

La propuesta surge a partir de un diagnóstico compartido por ambos parlamentarios: si bien el país cuenta con un sistema eléctrico funcional a nivel general, su red de distribución presenta señales de desgaste y falta de actualización, especialmente en territorios rurales donde los tiempos de reposición siguen siendo críticos.

En ese contexto, los diputados buscan instalar una instancia de trabajo que permita analizar en detalle cómo está operando actualmente el sistema, identificar sus principales brechas y generar recomendaciones concretas para su modernización.

“La discusión no puede seguir siendo solo reactiva frente a emergencias. Ne-

cesitamos revisar estructuralmente cómo está funcionando la distribución eléctrica en Chile, porque hay zonas donde claramente no está respondiendo como debiera”, indicaron.

La mesa técnica propuesta apunta a integrar a distintos actores del sector energético, con el fin de construir una mirada más completa que permita avanzar en soluciones sostenibles en el tiempo, considerando tanto la infraestructura existente como los desafíos futuros del sistema.

Asimismo, los parlamentarios enfatizaron la importancia de que esta instancia tenga un enfoque territorial, recogiendo la experiencia de regiones como La Araucanía, donde



las condiciones climáticas y geográficas tensionan con mayor fuerza el sistema eléctrico.

Finalmente, Cretton y Montalva coincidieron en que cualquier mejora debe ir acompañada de una actualización normativa que

permita responder a las nuevas exigencias del país, tanto en calidad de servicio como en el desarrollo de energías renovables, proyectando un sistema más moderno, resiliente y acorde a las necesidades de las personas.

Lanzaron con tres meses de anticipación bases para Fiesta de la Primavera

Organizaciones interesadas en participar con carros alegóricos o comparsas podrán inscribirse hasta el 23 de septiembre. La celebración del aniversario 473 de Angol se realizará el 24 de octubre.

Neimar Claret Andrade

Con casi tres meses de anticipación, la Municipalidad de Angol lanzó oficialmente las bases de participación para la Fiesta de la Primavera 2026, iniciativa con la que busca facilitar la planificación de las organizaciones que cada año dan vida al tradicional desfile de carros alegóricos y comparsas en el marco del aniversario de la comuna.

El administrador municipal, José Luis Bustamante, explicó que la decisión de adelantar la publicación responde a la necesidad de que los participantes cuenten con el tiempo suficiente para preparar sus presentaciones.

“Es importante hacer públicas las bases de partici-

pación —subrayó— puesto de que es importante que ellos tengan el conocimiento del funcionamiento de esta Fiesta de la Primavera, que efectivamente se va a desarrollar a una fecha determinada, porque requiere planificación. Hay organizaciones que las comparsas no es solamente vestimentas, sino que también una representación musical y de danza; hay organizaciones que el año pasado consideraron más de 100 participantes, entonces para tener una coordinación, una planificación adecuada, es que también se requiere para ello el lanzamiento de las bases con anticipación”.

La actividad se desarrollará el sábado 24 de octubre, en el marco de la conmemoración de los 473 años de Angol y contempla la participación de organi-



zaciones públicas y privadas, comunitarias y funcionales de la comuna.

Los interesados podrán participar con carros alegóricos, cuya temática será libre, o integrarse a las comparsas, modalidad que tradicionalmente reúne a establecimientos educacionales, juntas de vecinos, clubes deportivos, organizaciones culturales y otras instituciones locales.

De acuerdo con las bases, los carros alegóricos podrán alcanzar un máximo

de 4 metros de alto, 3 metros de ancho y 10 metros de largo, y deberán ser confeccionados con recursos propios de cada organización.

En tanto, las comparsas se distribuirán en dos recorridos, según el tipo de participantes, para confluir posteriormente frente al escenario central que se instalará en el frontis de la Delegación Presidencial Provincial de Malleco.

Las organizaciones deberán inscribirse o con-

firmar su participación a través del correo fiestaprimavera@angol.cl, teniendo como plazo máximo el miércoles 23 de septiembre.

Bustamante destacó que la Fiesta de la Primavera se ha consolidado como una de las actividades más convocantes de la comuna y recordó que rememora una tradición que tuvo gran participación durante las décadas de 1960 y 1970.

Finalmente afirmó que “queremos hacer la invitación a toda la comunidad para que sea partícipe de esta actividad familiar y conmemorativa de nuestro aniversario 473” y resaltó que se hizo el lanzamiento oficial de esta Fiesta de la Primavera y de las bases para que las organizaciones comiencen a prepararse.

Las bases también estarán disponibles en la página web oficial de la Municipalidad de Angol y podrán retirarse en formato impreso en la Oficina de Turismo, ubicada junto al Centro Cultural de la comuna.

Caen 30 prófugos de la justicia en operativo de la PDI en La Araucanía

Operativo nacional de la PDI permitió concretar las detenciones por diversos delitos. En Temuco, detectives además incautaron prendas falsificadas avaluadas en más de 52 millones de pesos.

Edición NCA

Un total de 30 personas fueron detenidas en la región de La Araucanía durante un servicio especial de búsqueda de prófugos de la justicia desarrollado por la Policía de Investigaciones de Chile, en el marco de un operativo nacional ejecutado por brigadas

especializadas y territoriales.

El despliegue policial permitió la captura de personas que mantenían órdenes de detención vigentes, además de imputados sorprendidos en flagrancia por diversos delitos.

Entre los ilícitos asociados a los procedimientos figuran estafas y otras defraudaciones, maltrato animal, infracción a la Ley de Propiedad Industrial, además de detenciones por incumplimiento en el pago de pensiones de alimentos y cotizaciones previsionales.

Uno de los procedimientos de mayor relevancia fue realizado por detectives de la Brigada Investigadora de Delitos Económicos (BRIDEC) de Temuco, quienes detuvieron a tres personas por infracción a la Ley de Pro-



piedad Industrial.

En el operativo fueron incautadas 293 prendas de vestir y calzado deportivo falsificados, corres-

pondientes a marcas internacionales, cuyo avalúo supera los 52 millones de pesos.

Asimismo la PDI esta-

bleció que uno de los imputados, de nacionalidad venezolana, se encontraba en situación migratoria irregular en el país.

Diputada Naveillan destapa más de \$562 millones en horas extras observadas por Contraloría en Hospital de Victoria

Una fiscalización impulsada por la diputada Gloria Naveillan permitió que Contraloría realizara una investigación especial en el Hospital San José de Victoria, cuyo informe final constató graves deficiencias en la autorización, ejecución, control y pago de horas extraordinarias entre enero de 2024 y junio de 2025.

Tras una serie de oficios de fiscalización enviados de manera reiterada por la parlamentaria, la Contraloría Regional de La Araucanía efectuó una auditoría destinada a revisar eventuales irregularidades relacionadas con el pago sistemático de horas extraordinarias en el establecimiento de salud.

La investigación se originó luego de que Naveillan alertara sobre funcionarios que habrían recibido montos idénticos por horas extras durante distintos meses de 2024, situación que generó dudas respecto de la efectiva realización de esos trabajos y del nivel de control ejercido por las autoridades del hospital. La denuncia incluyó antecedentes sobre seis funcionarios y solicitó revisar la existencia de pagos reiterados sin respaldo administrativo o sin una necesidad real comprobada.

El resultado confirmó parte importante de las



preocupaciones planteadas. Contraloría constató que personal sometido a sistemas de tercer y cuarto turno ejecutó horas extraordinarias por un total de \$562.964.119, durante el periodo comprendido entre enero de 2024 y junio de 2025. La normativa establece que quienes perciben asignación de turno no pueden realizar trabajos extraordinarios, salvo

situaciones excepcionales vinculadas con emergencias sanitarias o necesidades impostergables de atención a pacientes, las que deben ser justificadas mediante una resolución fundada.

El organismo fiscalizador también detectó que las resoluciones que autorizaban las horas extraordinarias fueron emitidas después de

que estas ya se habían realizado, registrándose retrasos de entre 54 y 610 días corridos. Además, los documentos no identificaban las tareas impostergables que justificaban esos trabajos.

A ello se suman errores y omisiones en los registros biométricos de asistencia, incumplimientos de jornadas laborales y horas extras que no pudieron ser correctamente validadas. Contraloría advirtió que estas deficiencias pueden provocar cálculos incorrectos e incluso pagos correspondientes a periodos en que no se prestaron efectivamente servicios.

Asimismo, el informe identificó \$3.784.295 en pagos sin respaldo suficiente o con errores en el cálculo, la sumatoria o la distribución de las horas cobradas, además de casos en que no se descontó el periodo de colación para determinar el tiempo efectivamente trabajado.

Frente a estos antecedentes, Contraloría ordenó al Hospital San José de Victoria iniciar un procedimiento disciplinario para determinar las eventuales responsabili-

dades administrativas de los funcionarios que permitieron los hechos observados. También instruyó revisar los pagos cuestionados y efectuar descuentos de remuneraciones en aquellos casos donde se compruebe que el tiempo no fue realmente trabajado.

La diputada Gloria Naveillan valoró que la fiscalización haya permitido esclarecer una situación que requería una revisión profunda. "Cuando existen antecedentes que hacen dudar del correcto uso de los recursos públicos, tenemos la obligación de insistir hasta obtener respuestas. Esta investigación demuestra que fiscalizar sirve y que no podemos mirar hacia otro lado cuando se trata de dineros que pertenecen a todos los chilenos", sostuvo.

Finalmente, la parlamentaria afirmó que realizará seguimiento al cumplimiento de las medidas ordenadas por Contraloría, especialmente al procedimiento disciplinario y a la eventual recuperación de recursos pagados sin respaldo suficiente.

CEDISUR
CENTRO DE DIAGNOSTICO E IMAGENES DEL SUR
RESONANCIA MAGNETICA - SCANNER MULTICORTE - RAYOS X

Tu examen de
Resonancia Magnética
Ahora más cerca de ti, en Victoria

NUEVO CENTRO

Agenda tu hora al
☎ +56 9 7894 0808 / ☎ 45 274 8043

Encuétranos en Ramírez 170, junto a **CESMED**
Centro de Especialidades Médicas
(A pasos del Hospital)

www.cedisur.cl / Mail: contacto@cedisur.cl

VENDO EN VICTORIA

Gino Sustamante
PROPIEDADES

La mejor casa del sector
Avda. O'Higgins esq. Rancagua

- Living comedor, ampliado.
- Cocina ampliada.
- 4 dormitorios 1 baño.
- Loggia, Despensa.
- Leñera.
- 4 deptos. para arriendo

Contactar: **+56 9 97108601**



Victoria inicia obras de reposición de sede comunitaria en Bajo Traiguén

El pasado viernes se vivió un momento significativo para la comunidad del sector San Martín Norte del Bajo Traiguén, con la ceremonia de inicio de las obras de mejoramiento de su sede comunitaria.

Andrea Jaque

El proyecto, que contempla una inversión de 324 millones de pesos por parte del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, con apoyo de la Municipalidad de Victoria, marca el comienzo de una reposición largamente esperada.

El acto contó con la presencia del seremi de Gobierno, Felipe Montero y del seremi de Vivienda y Urbanismo de La Araucanía, Sergio Merino, quien destacó la relevancia de este espacio: "A través del DS27 estamos construyendo una sede social de más

de 150 metros cuadrados, con apoyo municipal del 10%. Estos espacios son muy importantes, porque reúnen, crean, planifican y desarrollan", señaló.

La nueva infraestructura contempla un diseño moderno, con ventanas de termopanel y cierre perimetral renovado, dando respuesta a un proceso de planificación que se extendió por más de cuatro años. El alcalde valoró el compromiso de los dirigentes vecinales, mientras que la presidenta de la Junta de Vecinos N°7 San Martín, María Cid, expresó con emoción: "Hoy vivimos un momento que nos llena de orgullo. Colocamos la primera piedra de la reposición de nuestra



sede comunitaria, un espacio que nació hace más de 45 años gracias al esfuerzo de los propios vecinos, y que hoy comienza a renovarse para responder a las necesidades actuales de

nuestro sector".

Con este hito, el Bajo Traiguén avanza en el fortalecimiento de su vida comunitaria. La futura sede ofrecerá un lugar seguro y adecuado para el encuen-

tro de vecinos y organizaciones, consolidando un proyecto que refleja la unión entre comunidad, municipio y Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Alcalde participa en reunión de la Unión Comunal de Personas Mayores

Este viernes, el alcalde de Ercilla, Luis Orellana Rocha, junto al Director de Desarrollo Comunitario, Sebastián Baeza Urrutia, participaron de una reunión extraordinaria convocada por la Oficina del Adulto Mayor Municipal, instancia destinada a coordinar y planificar las próximas actividades de las organizaciones que unen a los adultos mayores de la comuna.

La Unión Comunal de personas mayores, reúne a las directivas de los clubes existentes en Ercilla, Pidima, Pailahueque y diversos sectores rurales, fortaleciendo el trabajo colaborativo en beneficio de sus integrantes.

Durante la jornada se abordaron diversos temas de interés para las organizaciones, entre ellos la participación en la Cuenta Pública de la Secretaría General de la República, programada para el próximo miércoles; la realización de la Jornada Territorial del Consejo de Personas Mayores de Ercilla, que se llevará a cabo el 4 de agosto en la sede de

Villa Las Águilas; la planificación de jornadas de autocuidado para el mes de agosto; el proceso de postulación a la subvención municipal, junto con otros fondos y la conformación de una pareja de cueca que representará a la comuna en el próximo regional de cueca de



cara a las celebraciones de Fiestas Patrias.

En la ocasión, el alcalde Luis Orellana destacó la importancia de mantener un trabajo permanente junto a los presentes "Ustedes son un pilar fundamental de la comunidad. Como municipio seguiremos acompañando y apoyando cada una de sus iniciativas", comentó en su intervención el jefe Comunal.

Loreto Ortiz: arte, comunidad y conciencia ambiental desde Victoria

Con una vida marcada por la creación artística, la enseñanza comunitaria y la conciencia ambiental, Loreto Ortiz ha tejido un camino que une arte, identidad y compromiso social, dejando una huella en Collipulli, Victoria y en la memoria cultural de La Araucanía.

Andrea Jaque

En su séptima versión, los Premios Regionales de las Culturas, las Artes y el Patrimonio 2026, impulsados por la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de La Araucanía, se consolidan como un espacio de reconocimiento a quienes han dedicado su vida a fortalecer la identidad cultural regional. En el marco del Programa de Fortalecimiento a la Identidad Cultural Regional, se abre la postulación a la categoría Trayectoria de la mujer destacada en culturas, artes y patrimonio, donde la figura de Loreto

Ortiz emerge con fuerza y autenticidad.

Loreto Ortiz, ha tejido una historia marcada por la inquietud creativa y el compromiso comunitario. Desde sus primeros dibujos y pinturas, pasando por cursos de perfeccionamiento, hasta la crianza de sus hijos, su vida ha estado entrelazada con el arte y la resiliencia. Su impulso la llevó a organizar talleres de artesanos en Collipulli, iniciativa que transformó la plaza principal, en un espacio de creación y encuentro.

Ya instalada en Victoria, retomó con ímpetu su camino artístico. Su primera exposición en el Centro Cultural Waldo Orellana abrió paso a muestras bpersonales y colaboraciones en programas municipales, especialmente con

adultos mayores. Su labor se extendió a colegios bajo la Ley SEP y al Centro de Educación y Trabajo de Gendarmería, donde impartió talleres que integraron a funcionarios, reclusos y civiles, demostrando que el arte puede ser puente de inclusión y transformación.

La conciencia ambiental también ha sido parte esencial de su quehacer. Con creatividad y responsabilidad, Loreto incorporó el reciclaje como herramienta pedagógica y artística, confeccionando piezas con vidrio, plástico y cartón y enseñando a reutilizar materiales en talleres comunitarios. Su aporte quedó plasmado en una exposición sobre medio ambiente y en un pendón instalado en el Punto Limpio de Avenida Prat



Loreto Ortiz

de la comuna de Victoria, símbolo de su compromiso con la Madre Tierra.

La trayectoria de Loreto Ortiz refleja una vida dedicada al arte, la enseñanza y la comunidad. Su postulación a los Premios Regionales de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

2026 no sólo reconoce su talento, sino también su capacidad de transformar espacios y personas a través de la creatividad y la conciencia social. Una historia que honra la identidad cultural de La Araucanía y que inspira a nuevas generaciones.

PDI arrestó a dos hombres por tráfico de drogas mediante encomiendas

Los imputados fueron sorprendidos en Angol cuando retiraban un paquete que contenía más de 700 gramos de cannabis y clorhidrato de cocaína. La utilización de empresas de courier para trasladar sustancias ilícitas ha sido detectada reiteradamente en La Araucanía.

Neimar Claret Andrade

El retiro de una encomienda con más de 700 gramos de cannabis y clorhidrato de cocaína terminó con la detención de dos hombres en Angol, en un procedimiento que volvió a dejar al descubierto el uso de empresas de courier para el traslado de drogas hacia La Araucanía.

El operativo fue desarrollado por detectives de la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado (BRIANT) de la PDI de Temuco, en coordinación con la BRIANT An-



gol y la Fiscalía de Temuco, luego de detectar una encomienda sospechosa durante los controles permanentes que la PDI realiza en empresas de transporte de carga y courier.

La revisión del envío, realizada con apoyo del ejemplar canino detector de drogas Apolo, de la BRIANT Temuco, permitió confirmar la presencia de sustancias ilícitas ocultas dentro del paquete. En virtud de las facultades establecidas en la Ley 20.000, la encomienda fue trasladada bajo control policial hasta Angol, donde los detectives montaron un dispositivo de vigilancia que culminó con la detención de los dos imputados cuando retiraban el envío desde una sucursal de la empresa de courier.

Durante el procedimiento fueron incautados 701,64 gramos de cannabis, equivalentes a más de mil 500 dosis valoradas en 15 millones de pesos,

además de 7,35 gramos de clorhidrato de cocaína.

Asimismo los detectives decomisaron tres teléfonos celulares que serán sometidos a peritajes en el marco de la investigación.

La PDI indicó que el uso de empresas de encomiendas para intentar ingresar drogas en distintas comunas de La Araucanía corresponde a una modalidad detectada en reiteradas oportunidades, gracias al trabajo de análisis criminal, los controles focalizados y el apoyo de los ejemplares caninos especializados en la detección de sustancias ilícitas.

Por instrucción del Ministerio Público, ambos detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de Garantía para el respectivo control de detención, mientras que las sustancias incautadas serán remitidas al Servicio de Salud conforme a la normativa vigente.



Angol fue escenario del cambio de mando del Distrito T-3 de Lions International

En un ambiente de solemnidad, compañerismo y tradición leonística, la ciudad de Angol, -Centro Cultural-, fue sede de la Ceremonia de Transmisión de Mando del Distrito T-3 Chile Sur de Lions International, acto que marcó el inicio de un nuevo período de servicio y liderazgo para la organización.

Durante la ceremonia, la gobernadora saliente, AMJP. León Eileen Rodríguez Segovia, hizo entrega oficial del cargo al nuevo gobernador distrital, León Ronny Seguel Neira, quien asumió el compromiso de conducir el Distrito T-3 Chile Sur durante el nuevo período, reafirmando los principios de servicio que caracterizan al movimiento leonístico mundial.

Uno de los momentos más significativos de la jornada fue el juramento al nuevo gobernador, tomado por la Presidenta de los Pasados Gobernadores del Distrito T-3 y PDG AMJ León Ivonne Muñoz Muñoz, dando paso al inicio formal de la nueva administración; acto momentos previos a la Cena de Gala.

Posteriormente, el gobernador Ronny Seguel Neira tomó juramento al equi-



po que lo acompañará en su gestión. Asumieron sus funciones el Primer Vicegobernador León José Burgos Terrason, la Segunda



Vicegobernadora León Alejandra Figueroa, además de los integrantes del Gabinete Distrital. Entre ellos destacaron la propia León Alejandra Figueroa como secretaria y el PDG León Isidoro Roa San Martín, Past Presidente del Honorable Consejo de Gobernadores del Distrito Múltiple, quien ejercerá como tesorero.

La ceremonia también fue ocasión para reconocer a los coordinadores, jefes de zona, asesores y demás dirigentes que integrarán el equipo de trabajo del nuevo gobernador, quienes tendrán la responsabilidad de

fortalecer las acciones de servicio que desarrolla el Distrito T-3 en las distintas comunidades.

CAPACITACION A JEFES DE ZONA Y REGIÓN

En el marco de las actividades protocolares, se destacó igualmente la capacitación dirigida a jefes de zona y región, realizada durante la mañana del sábado 25 de julio y encabezada por el Past Presidente del Honorable Consejo de Gobernadores y PDG GLT León Luis García, instancia orientada a reforzar las competencias de liderazgo y gestión de los dirigentes distritales.

La jornada concluyó con una elegante Cena de Gala, espacio de camaradería que reunió a autoridades leonísticas e invitados especiales. En un gesto que simbolizó la continuidad y fraternidad entre ambas administraciones, el gobernador saliente y el gobernador entrante protagonizaron un tradicional pie de cueca, poniendo el broche de oro a una ceremonia cargada de emotividad, simbolismo y compromiso con el servicio a la comunidad.

(León Mario Grandón, Asesor de Comunicaciones Distrito T 3)



Parque de Angol
Parques de Chile

Nuestros beneficios



Precios / condiciones
accesibles



20
Cementerios Parques
a nivel nacional



Plazo de pago
hasta **84 cuotas**

Estamos
aquí

Victoria se coronó campeón del cuadrangular de vóleibol organizado por el Club Angol Vóleibol

El torneo Todo Competidor reunió a cuatro equipos y pudo desarrollarse pese a las dificultades provocadas por el temporal que afectó a la zona.

Juan Osorio Lovys

Pese a las adversas condiciones climáticas que marcaron la jornada de este domingo 26 de julio, el cuadrangular femenino Todo Competidor organizado por el Club Angol Vóleibol (CAV) se desarrolló con éxito en el gimnasio del CFT Estatal de Angol, donde el representativo de Victoria se quedó con el título.

En la competencia participaron los equipos de Victoria, Nova Sur de Chillán y dos representativos del Club Angol Vóleibol (CAV A y CAV B). Originalmente estaba prevista la participación de seis elencos, sin embargo, las delegaciones de Concepción y Hualqui debieron regresar a sus ciu-

dades debido a las complicaciones ocasionadas por el sistema frontal.

Pese a ello, la organización trabajó para secar la carpeta de juego y garantizar el normal desarrollo del campeonato.

La presidenta del Club Angol Vóleibol, Natalia Sanhueza Reyes, destacó que "al comenzar tuvimos varios problemas con el gimnasio, pero pudimos resolverlos y organizar nuestra actividad pese a las condiciones climáticas. Ha sido una larga jornada, pero estamos muy felices de haber finalizado con éxito este campeonato. Agradecemos al alcalde Enrique Neira y al Diario Las Noticias de Malleco por la donación de una copa con motivo de su aniversario N.º 116".

En cuanto a la clasifica-



ción general, el primer lugar fue para Victoria, seguido por CAV B de Angol. El tercer puesto lo obtuvo CAV A, también de Angol, mientras que Nova Sur de Chillán finalizó en la cuarta ubicación.

En los reconocimientos individuales, Antonia Llanos (CAV B) y Josefa Arce (CAV A) fueron distinguidas como mejores puntas. En tanto, Bárbara Rathgeb (Victoria) y Hencelyn Salamanca (CAV A) recibieron el reconocimiento como mejores cen-

trales.

Asimismo, Michelle Riquelme (CAV B) fue elegida mejor armadora, Laura Sáez (Nova Sur de Chillán) obtuvo el premio a la mejor opuesta y Leticia Sáez (Victoria) fue reconocida como la mejor defensa del campeonato.

La capitana del equipo campeón, Carolina Pachi Lepe Lizama afirmó que "estamos muy contentas con este primer lugar, porque refleja el trabajo que

venimos realizando como equipo. Nos vamos felices de Angol y orgullosas de llevar este campeonato a nuestra ciudad".

Copa aniversario

En el marco de un nuevo aniversario institucional de Las Noticias de Malleco, el Diario entregó la Copa Aniversario N.º 116 al Club Angol Vóleibol B, reconocimiento con el que se destacó el compromiso de la institución con el desarrollo del deporte local.



Valle Andino
Condominio



SUBSIDIO A LA
tasa de interés

Ley 21748

Contáctanos todos los días



contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades *o precio final.



Tras ocho meses: Reactivaron parquímetros en Angol

El contrato tendrá una duración de 36 meses e incorpora 32 tramos con 347 cupos de estacionamiento en el centro de la comuna. La tarifa será de 30 pesos por minuto, la primera media hora.

Neimar Claret Andrade



Comenzó a operar la nueva concesión de parquímetros en Angol a través de la empresa City Parq, sistema que estará vigente durante los próximos 36 meses y que considera 32 tramos con un total de 347 cupos de estacionamiento en el sector céntrico de la comuna.

El administrador municipal, José Luis Bustamante, informó que la empresa concesionaria asumió oficialmente la operación el 27 de julio, por lo que desde esa fecha los automovilistas que estacionen en los sectores habilitados deberán pagar por el uso de estos espacios. “Hoy día y por 36 meses —precisó— va a estar vi-

gente la concesión de parquímetros en la comuna de Angol. Son 32 tramos disponibles y 347 cupos que van a ser concesionados, además de espacios destinados a personas con discapacidad y para motocicletas”.

Bustamante señaló que “estamos con toda la expectativa de que pueda generar lo que tanto demandó

la ciudadanía: que hubiera un orden y que existieran espacios disponibles para estacionar en el sector céntrico de Angol. Lo que se espera es que haya una mayor disponibilidad dentro del horario hábil para realizar gestiones”.

El administrador municipal recordó que la comuna permaneció aproxima-

damente ocho meses sin servicio de parquímetros, situación que, a su juicio, provocó inconvenientes para quienes concurrían al centro de la ciudad.

La nueva concesión establece una tarifa de 30 pesos por minuto durante la primera media hora y 20 pesos por minutos luego de eso y, según explicó Bustamante, el trazado podrá ser modificado en el futuro, incorporando o suprimiendo sectores de estacionamiento si las necesidades de la comuna así lo requieren.

Consultado por la situación del estacionamiento ubicado junto a la Municipalidad de Angol, señaló que estaba verificando si ese tramo fue incorporado oficialmente a la nueva concesión, por lo que evitó confirmarlo.

Con la puesta en marcha de los parquímetros se generaron 25 puestos de trabajo.

Ven a disfrutar en familia
DE UN AGRADABLE MOMENTO

Variedad
A LA CARTA

Braseros
A PEDIDO

Ruta 5 Sur.
Km 610, Victoria

45 2 841960

@hosteria_elbosque_victoria

Lo que la tecnología no reemplazará



Cristian M. Cárdenas Aguilar
Prof. de Historia y Ciencias Sociales

Era una tarde de domingo 26 de julio, después de varios días marcados por las inclemencias del tiempo en gran parte del país. Caminaba por la avenida Suiza, en Traiguén, provincia de Malleco, disfrutando de esa calma que suele llegar cuando la lluvia concede una tregua. Como de costumbre, llevaba mi celular en el bolsillo y, como tantas otras veces, una escena cotidiana me hizo detenerme por un momento. Dos adultos mayores conversaban sentados en un banco de la plaza. Los saludé y respondieron con una sonrisa sincera. Solo entonces, mientras continuaba mi camino, tomé la fotografía sin que ellos se percataran.

Mientras seguía mi recorrido, no pude evitar preguntarme cuántas historias habría detrás de ese encuentro. ¿Cuántos años de amistad? ¿Cuántas alegrías, dificultades y recuerdos compartidos? Nunca lo sabré. Pero comprendí que no hacía falta conocer sus nombres para entender el valor de ese instante. Hay imágenes que no destacan por su espectacularidad, sino porque nos invitan a detenernos y observar



aquello que, con demasiada frecuencia, pasa inadvertido en medio de la velocidad con que vivimos actualmente.

Vivimos en una época en la que la inteligencia artificial, la tecnología y la inmediatez parecen marcar el ritmo de nuestras vidas. Cada día surgen herramientas capaces de realizar tareas cada vez más complejas en menos tiempo. Sin embargo, mientras contemplaba aquella sencilla escena, pensé que hay algo que ningún avance tecnológico podrá reemplazar, especialmente en los pueblos donde la vida aún conserva espacios para el encuentro cotidiano. Me refero a una conversación sin apuro, un saludo acompañado de una sonrisa, una plaza como lugar de encuentro y el tiempo compartido entre dos personas.

Como profesor de Historia y Ciencias Sociales, suelo recordar - especialmente cuando observo - que ninguna sociedad puede construir

su futuro olvidando su memoria. Pasado, presente y futuro se entrelazan permanentemente para comprender quiénes somos y cómo queremos proyectarnos. Nuestros adultos mayores son parte de esa memoria viva. En ellos habitan experiencias, aprendizajes y relatos que ningún libro ni medio digital alcanza a reunir por completo y que ninguna inteligencia artificial podrá recrear con la autenticidad de quien

los vivió. Escucharlos, respetarlos y valorar su historia no es un gesto de nostalgia, más bien es una forma de comprender quiénes somos y de reflexionar sobre el tipo de sociedad que queremos construir. Cuánta falta nos hace esto, ¿no?

Aquella fotografía, tomada simplemente con un celular, no pretende destacar una técnica ni una composición (de hecho, está muy lejos de ser perfecta). Solo busca conservar un instante que me recordó que mientras el mundo continúa acelerando y la tecnología redefine nuestra forma de vivir, siguen existiendo espacios donde nada puede reemplazar el encuentro entre las personas, una conversación sincera y una sonrisa compartida. El tiempo dedicado al otro siguen siendo el mejor recordatorio de que el verdadero progreso solo tiene sentido cuando no olvidamos aquello que nos hace profundamente humanos.

Tabaco, alcohol y un dato irrefutable: Al menos el 75% de los cánceres de cabeza y cuello se asocia a su consumo



Dr. José Miguel Bernucci,
director de Prevención y
Detección Precoz del
Cáncer FALP.

Cada 27 de julio se conmemora el Día Mundial del Cáncer de Cabeza y Cuello, una oportunidad para visibilizar una enfermedad que, pese a su impacto, continúa siendo poco visible. Año a año, más de 60 mil personas son diagnosticadas con cáncer en Chile, y muchos de esos casos podrían prevenirse o detectarse en etapas más tempranas.

El cáncer de cabeza y cuello es uno de los ejemplos más claros: aunque tiene menor visibilidad que otros tumores, puede impactar profundamente la calidad de vida, al afectar funciones esenciales como hablar, comer, respirar o comunicarse.

Uno de sus principales factores de riesgo es el tabaquismo. Aunque suele asociarse al cáncer de pulmón, el tabaco también daña directamente los tejidos de la cavidad oral, la faringe y la laringe, favoreciendo el desarrollo de tumores. Cuando el hábito tabáquico se suma al consumo excesivo de alcohol, el riesgo aumenta de manera significativa.

En Chile, según cifras preliminares del DEIS, 481 personas fallecieron por cáncer de cabeza y cuello en 2025 y cerca de 3.000 han perdido la vida por esta causa en los últimos seis años. Pero hay un dato que no podemos pasar por alto: al menos el 75% de estos cánceres está asociado al consumo de tabaco y alcohol. Quienes combinan ambos hábitos pueden aumentar hasta 30 veces su riesgo de desarrollar la enfermedad.

Esta realidad nos recuerda que la prevención

sigue siendo una de las herramientas más efectivas frente al cáncer. Prevenir no significa vivir con miedo, sino tomar decisiones informadas que reduzcan el riesgo y permitan detectar la enfermedad cuando las posibilidades de tratamiento y curación son mayores. Porque la mejor oportunidad para enfrentar el cáncer muchas veces comienza antes del diagnóstico.

Sabemos que cuatro de cada 10 cánceres podrían prevenirse con hábitos de vida saludables. Detrás de cada cifra hay personas, familias y proyectos de vida. Por eso, reducir el consumo de tabaco y alcohol, mantener una vida sana y consultar oportunamente ante síntomas persistentes no solo disminuye el riesgo de desarrollar esta enfermedad, sino que también puede marcar la diferencia entre un diagnóstico tardío y una oportunidad real de tratamiento y recuperación.

En este Día Mundial del Cáncer de Cabeza y Cuello, el mayor desafío no es solo mejorar los tratamientos, sino evitar que más personas desarrollen una patología que, en muchos casos, puede prevenirse. La evidencia es contundente. Ahora nos corresponde actuar en consecuencia.

Cartas al Director

Una fotografía puede valer más de lo que parece

Sr. Director,

Después de una inundación, la prioridad es limpiar y recuperar lo antes posible la vivienda o el negocio afectado. Sin embargo, existe una recomendación que puede tener efectos mucho más allá de la emergencia: documentar los daños antes de iniciar esa limpieza.

Las fotografías, inventa-

rios, informes municipales y otros antecedentes pueden convertirse posteriormente en la principal prueba para acceder a distintos beneficios tributarios contemplados por la legislación.

Muchas personas eliminan esa evidencia sin saber que meses después podría ser necesaria para solicitar una rebaja de contribuciones, acreditar

pérdidas o acceder a medidas especiales dispuestas por la autoridad.

La reconstrucción comienza retirando el barro, pero también conservando la información que permitirá ejercer derechos cuando llegue el momento de hacerlo.

Carla Huerta Miranda
Abogada tributaria

Biblioteca Municipal de Lumaco estrenó mil libros nuevos

Gracias a un proyecto PMI de \$10 millones postulado por la Municipalidad de Lumaco a fondos sectoriales del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, se amplió la oferta bibliográfica para la comuna.



La cultura para el municipio de Lumaco, tiene un lugar importante dentro del quehacer diario y eso se refleja con una gran noticia que llegó para la comuna, precisamente dentro de esta área y que va en beneficio de los vecinos de todas las edades.

Gracias a la adjudicación de un proyecto PMI de 10 millones de pesos postulado por la Municipalidad, se

amplió la oferta bibliográfica con 1.000 ejemplares nuevos para la comunidad.

Este estreno bibliográfico es de distintos géneros y también para los distintos segmentos etarios, lo que fue destacado en la ceremonia oficial que fue encabezada por el alcalde Richard Leonelli y que se realizó en el marco del Día Nacional

del Bibliotecario.

En la oportunidad, también estuvieron presentes las encargadas de las bibliotecas municipales de Lumaco y Capitán Pastene y el Coordinador Regional de Bibliotecas Públicas Jaime Naranjo.

El alcalde Richard Leonelli señaló que esto apunta a mejorar la oferta de lectura

existente para tener más variedad para todos los vecinos.

“En la comuna de Lumaco fomentamos la cultura y eso se demuestra con esto, con tener una biblioteca con más libros, para todas las edades y reforzar el hábito de la lectura, por eso estamos felices y comprometidos con la cultura y su

desarrollo”, comentó Leonelli.

La autoridad comunal agregó que se reafirma el hecho de fortalecer los espacios culturales sumados a los del ámbito educativo y la lectura es uno de estos ejes, lo cual se refleja con este nuevo aire y libros que tiene la biblioteca municipal de Lumaco.

COMERCIALIZADORA:

- VINOS
- LICORES
- CERVEZAS
- BEBIDAS
- SNAKES

Havana Club
El Ron de Cuba

Ventas x Mayor y al Detalle

Fono: 2843425

PRECIOS INSUPERABLES

AMPLIO SURTIDO EN

- VINOS ✓
- BEBIDAS Y LICORES ✓
- PARA EL PICOTEO ✓
- VARIEDAD EN SNACKS ✓
- CIGARRILLOS ✓

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE

COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.

Chorrillos N° 1075 - Victoria

45 2843425

Operativo de Junaeb entregó atención otorrinolaringológica a 100 estudiantes de Malleco

La iniciativa consideró una inversión superior a los 2 millones 500 mil pesos y permitió realizar controles y evaluaciones auditivas gratuitas a escolares de la provincia.

Neimar Claret Andrade

Un total de 100 estudiantes de la provincia de Malleco participaron en un operativo médico de otorrinolaringología desarrollado por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb), iniciativa que permitió acercar atención especializada a niños y niñas que requieren diagnóstico y tratamiento oportuno de patologías auditivas.

La jornada se realizó en el auditorio de la Delegación Presidencial Provincial de Malleco, en Angol, como parte de las prestaciones que entrega el Programa de Servicios Médicos de Junaeb, con una inversión superior a los 2 millones 500 mil pesos.

El delegado provincial de Junaeb en Malleco, Héctor de la Cruz, manifestó que “hoy estamos desarrollando un operativo de otorrinolaringología donde ratificamos el compromiso que tiene Junaeb con nuestros niños en poder entregarles una atención integral”.

Asimismo explicó que en esta oportunidad fueron convocados aproximadamente 100 estudiantes provenientes de ocho comunas de la provincia, pues los escolares de Lonquimay, Curacautín y Victoria recibieron esta prestación en Lautaro.

De la Cruz indicó que el operativo contempló controles de estudiantes pesquisados durante el año 2025 y evaluaciones correspondientes al proceso 2026, las que permitirán determinar qué alumnos requieren



tratamiento, incluyendo la eventual entrega de audífonos cuando así lo indique el especialista.

“Es un beneficio 100 % gratuito —recalcó— con el que se ratifica el compromiso de Junaeb con la educación integral de los alumnos”.

De igual modo dijo que

los exámenes auditivos se aplicaron el mismo día e inmediatamente, el médico especialista en Otorrinolaringología vio el resultado y

emitió el diagnóstico correspondiente, lo que permitió a Junaeb tener la información sobre cuántos audífonos de ayuda debían otorgar.

EXTRACTO

JUZGADO DE LETRAS VICTORIA, Rol V-4-2026, por sentencia de fecha 9 de Mayo de 2026, se concedió, la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don NOLBERTO IVÁN ORIA ROMERO, C.I.N°10.740.078-8, fallecido con fecha 03 de julio de 2024, en Saint-Quentin, Departamento de Aisne, Francia, inscrito su fallecimiento en la Circunscripción de Santiago, a favor de: 1.- Su cónyuge sobreviviente doña YANET JUANA AEDO PARADA, C.I.N°10.670.644-1; 2.- Sus hijos de filiación matrimonial: A. EDGARD IVÁN ORIA AEDO, C.I.N°15.682.211-6.- B. JORGE WLADIMIR ANDRÉS ORIA AEDO, C.I.N°16.352.526-7.- C. JOAQUÍN IGNACIO ORIA AEDO, C.I.N°19.463.937-6.-

Claudia Rosa Rebolledo Vásquez
Secretario PJUD

25, 28 y 29/07/2026

EXTRACTO DECLARACIÓN DE INTERDICCIÓN DEFINITIVA

Juzgado de Letras de Angol, en causa Rol V-33-2026 sobre solicitud de declaración de interdicción caratulada 'ALBORNOZ', por sentencia definitiva dictada con fecha 30 de junio de 2026 declaró la interdicción definitiva por demencia de doña MARÍA DEL CARMEN FUENTES RALIL, cédula nacional de identidad N° 4.772.482-1, domiciliada en calle Tucapel N° 427, comuna de Angol, región de la Araucanía, nacida el 25 de agosto de 1944, quien quedó privada de la libre administración de sus bienes, designándose en calidad de curadora general de su persona y bienes a su hija doña JASNA JACQUELINE ALBORNOZ FUENTES, cédula nacional de identidad N° 11.297.530-6, domiciliada en calle Tucapel N° 427, comuna de Angol, región de la Araucanía.

Mónica Cecilia Torres Zapata
Secretario PJUD

25, 28 y 29/07/2026

EXTRACTO

JUZGADO MIXTO DE CURACAUTÍN, Causa Rol V-9-2025, caratulado SEPULVEDA/. Por resolución con fecha 15 julio 2026, en autos sobre interdicción por demencia y nombramiento de Curador, cita a los parientes del presunto interdicto don GERARDO ANTONIO MALDONADO SEPULVEDA, cédula nacional de identidad N°21.005.658-0 a fin de que comparezcan a la audiencia que se realizará el 05 de agosto de 2026, a las 10:45 horas. Secretaría.

Yessica Analía Olate Figueroa
Secretario PJUD

23, 25 y 28/07/2026

EXTRACTO

JUZGADO MIXTO DE CURACAUTÍN, Causa Rol V-19-2025, caratulado POBLETE/. Por resolución con fecha 15 de julio de 2026, en autos sobre interdicción por demencia y nombramiento de Curador, cita a los parientes del presunto interdicto don MARIO ENRIQUE SEPÚLVEDA MÁRQUEZ, cédula nacional de identidad N°6.790.786-8, a fin de que comparezcan a la audiencia que se realizará el 05 de agosto de 2026, a las 10:30 horas.

Yessica Analía Olate Figueroa
Secretario PJUD

23, 25 y 28/07/2026

EXTRACTO

JUZGADO MIXTO DE CURACAUTÍN, causa rol V-41-2025, caratulada "FICA/" por interdicción se ha ordenado audiencia de parientes de doña FRANCISCA ISABEL ULFE FICA, rut 24.883.643-1, para el día 5 de agosto de 2025, a las 10:15 horas, en el tribunal. Secretaría.

Yessica Analía Olate
Figueroa
Secretario PJUD

23, 25 y 28/07/2026

EXTRACTO

Juzgado de Letras y Garantía de Curacautín, Causa Rol V-49-2024, caratulado LEIVA. Por resolución con fecha 15 de julio de 2026, en autos sobre interdicción por demencia y nombramiento de Curador, cita a los parientes de la presunta interdicta doña EDITA MAGDALENA LEIVA LEIVA, cédula nacional de identidad N° 8.982.482-6, a fin de que comparezcan a la audiencia que se realizará el 5 de agosto de 2026 a las 10:00 horas. SECRETARÍA

Yessica Analía Olate Figueroa
Secretario PJUD

23, 25 y 28/07/2026



HOJALATERIA CARRERA



**Fabricación, venta
e instalación**

Ricardo Huenchuan

☎ 9 86113164

Fabiola Huenchuan

☎ 9 58063078

Vulcanización Móvil Victoria



☎ **9 92606224**

**Servicio a
domicilio
dentro
y fuera de
Victoria**

📍 **11 de septiembre 310**

puntoapunto



**LA TIENDA
DE LANAS DE
VICTORIA EN
PLENO CENTRO
COMERCIAL**

📍 **Avda. Confederación Suiza #1257**



- Lanas, hilos, algodones, bellón, macramé.
- Accesorios de tejido a (palillos, crochet, bastidores, botones)
- Set de telares, agujas para bordados, argollas metálicas, hilos de bordar. Y un sin fin de productos para tu tejido.

modista  **Petunia**
—Inspira— El gusto de crear

Reginella

revesderecho
Keep doing



Buses
Bio Bio®
El placer de *viajar bien*



LIBRERÍA BURGOS
¡Tu librería favorita te espera!
Libros, cuadernos, lápices con estilo y mil cosas más.
Ven por lo que necesitas...

Av. Confederación Suiza 1254, Victoria | 452 841290 | libreriaburgos@gmail.com



SERVICIO DE ASEO DOMICILIARIO

- Atención lunes a domingo (feriados y festivos)
- También vamos a los campos (parcelas)

¿NECESITA UNA LIMPIEZA PROFUNDA DE SU HOGAR?

¡CUENTE CON NOSOTROS!

CONTÁCTANOS
+56 9 78365008



PUBLICA AQUÍ

45 2 841543

lasnoticiasdemalleco.cl



sencillo
TOLHUACA Market

La mejor atención en:

TOLHUACA Market

HAZ TU PEDIDO:

☎ 45 284 11 11

¡ATENCIÓN VECINOS!

- REALIZA TU PEDIDO CON ANTICIPACIÓN.
- ENTREGA A DOMICILIO.

abastible

ARICA ESQUINA VILLA ALEGRE, VICTORIA

DIRECTORIO PROFESIONAL



ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres

ABOGADO

- ✓ Redacción de escrituras
- ✓ Contratos
- ✓ Causas civiles y de familia
- ✓ Asesoría jurídica integral



+56 994512744



Calama N° 1000
Victoria

ESTUDIO JURÍDICO



Rodrigo Germani Gay

Ricardo Germani Gay

ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas
y de 15 a 19 horas



Gral. Lagos 529 - Victoria



452 846148



SALGADO
PROPIEDADES

Victoria Parcelas

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal.

Casas Victoria

Excelente ubicación, casa grande, con locales comerciales.



Casa población 3, 3 dormitorios, living comedor, cocina, baño, patio y quincho.



Casa nueva, 4 dormitorios, 3 baños, living comedor grande, estacionamiento techado, 125 m².



Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIGUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo

CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 - Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com

VICTORIA

ENFERMERA



Marilyn Gallegos

Enfermera a domicilio
y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa

marilyn.gallegos@hotmail.com

+56 9 61244406

CONTADORES



Luis Hugo Erices Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria

452841711



CAMILO VILLABLANCA JARA

ABOGADO

Derecho Civil, Laboral y Corporativo

Negligencias Médicas - Autodespidos

Despidos Injustificados - Indemnizaciones - Asesoreamiento de Empresas

Posesiones Efectivas - Escrituras Públicas y más.



camilovillablancaj@gmail.com



+569 82643994



Oficina en Calle Calama #1290

Victoria

LAS NOTICIAS

El Diario de La Provincia de Malleco

PUBLICA:

AQUÍ

TUS AVISOS JUDICIALES

- Posesión Efectiva
- Interdicción
- Notificaciones
- Remates
- Orden de No Pago
- Extravió Documentos



452841543



lasnoticiasdemalleco.cl

Terrazas del VOLCÁN condominio

"Tu nuevo hogar toma forma. Calidad y diseño en cada detalle. ¿Quieres ser parte de esto?
¡Compra tu casa hoy!"

¡VENTA EN VERDE!



Piscina Gimnasio Conserjería para disfrutar.

Conoce tu nuevo espacio, más cómodo, eficiente y familiar.

Modelo COIHUE A
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²
55 m²
Municipales



Albañilería reforzada



Modelo COIHUE B
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²
55 m²
Municipales



Perfilería Galvanizada



Modelo LENGA
2 Dormitorios 1 Baño

47,75 m²
48 m²
Municipales



Perfilería Galvanizada



Victoria CHILE

Descubre

2 MODELOS

2 y 3

Dormitorios

1 BAÑO



Isabel Allende
2267
VICTORIA



San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO

+56 9 4476 8472
contacto@isanfrancisco.cl



WWW.ISANFRANCISCO.CL